JUNTA VECINAL DE CICERO

CVE-2022-5725 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 3 de julio de 2022, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Cicero, 3 de julio de 2022.

El presidente,

Pedro Antonio Prieto Madrazo.

2022/5725

CVE-2022-5725